



El Politécnico ICAFT es una institución de educación superior experta en transporte intermodal, de carácter tecnológico con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional a través de la resolución No.1643 del 2 de marzo de 1988; dentro de la oferta académica de pregrado se destacan los registros calificados de los programas de Tecnología en Gestión de Seguridad Vial, Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico, Tecnología en Gestión Aeronáutica, Técnico Profesional en Conducción de Vehículos de Transporte Terrestre y Técnico Profesional en Servicios a Bordo.

TÉCNICO PROFESIONAL EN CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE

Vigencia:	7 Años
Código SNIES:	105322
Registro Calificado:	Resolución No.2466 del 10 febrero del 2016 del Ministerio de Educación Nacional
Duración:	4 niveles Académicos
Metodología:	Presencial
Totalidad de Créditos:	66
Lugar:	Bogotá

PERFIL OCUPACIONAL:

Los Técnicos Profesionales en Conducción de Vehículos de Transporte Terrestre egresados del Politécnico ICAFT, podrán desempeñarse en pequeñas, medianas y grandes empresas públicas o privadas, que presten servicios de transporte de pasajeros o de carga por carretera, ya sea en el ámbito urbano, intermunicipal, nacional e internacional.

PERFIL PROFESIONAL:

El Técnico Profesional en Conducción de Vehículos de Transporte Terrestre egresado del Politécnico ICAFT:

- Conoce las vías urbanas, intermunicipales, nacionales e internacionales, la geografía y su patrimonio turístico.
- Valora y reconoce la importancia de conducir los vehículos de transporte terrestre de pasajeros o de carga de manera racional, independiente de los factores que pueda alterar la operación.
- Conoce, identifica y utiliza la terminología propia del transporte y el tránsito de automotores y demuestra conocimientos técnicos del vehículo y su funcionamiento, como herramienta fundamental para la solución de inconvenientes básicos en la operación.
- Conduce vehículos de transporte terrestre de diversos tipos, tanto de pasajeros como de carga por vías urbanas e intermunicipales, aplicando técnicas de conducción racional y segura, y siguiendo las normas de transporte y de tránsito vigentes.
- Aplica los fundamentos básicos del manejo de accidentes, emergencias de transporte terrestre y realiza procedimientos básicos de primeros auxilios.
- Interpreta y comprende la importancia de la prevención y la seguridad vial, aprovechando sus conocimientos y saberes en su contexto y en la vida cotidiana

PLAN DE ESTUDIO:

Primer Período Académico	Créditos
Matemática Básica	2
Constitución Política de Colombia	2
Introducción a la Administración	2
Introducción al Transporte Terrestre	3
Contexto Normativo, Económico y Social del Transporte Terrestre	3
Panorama Geográfico del Transporte Terrestre	2
Técnicas de Comunicación e Investigación	2
Subtotal Créditos	16 Créditos
Segundo Período Académico	Créditos
Fundamentos de Física	2
Fundamentos de Producción y Servicios	2
Principios de Economía y Mercados	2
Técnicas de Conducción Básica	3
Factor Humano en el Transporte Terrestre	3
Innovación y Emprendimiento	2
Electiva Interdisciplinar	2
Subtotal Créditos	16 Créditos

PLAN DE ESTUDIO:

Tercer Período Académico	Créditos
Fundamentos de Contabilidad y Costos	3
Técnicas de Conducción Racional y Segura	3
Generalidades del Transporte de Pasajeros	3
Mecánica Básica de Vehículos	3
Cátedra ICAFT	1
Ética y Responsabilidad Social	2
Electiva de Profundización I	2
Subtotal Créditos	17 Créditos
Cuarto Período Académico	Créditos
Mercancías Peligrosas	2
Prevención y Seguridad Vial	3
Generalidades del Transporte de Carga	3
Programas de Mantenimiento de Transporte Terrestre	3
Manejo de Emergencias en Transporte Terrestre	2
Electiva de Profundización II	2
Electiva de Profundización III	2
Subtotal Créditos	17 Créditos

INSCRIPCIÓN:

La inscripción la debe realizar en el siguiente link

http://icaft.edu.co/icaft_admisiones/admisiones/inscripcion.php

REQUISITOS DOCUMENTOS:

- Ser mayor de 16 años
- Fotocopia del documento de identidad al 150%
- Fotocopia del carné de la EPS o seguro médico (Ley 100/93).
- Fotocopia del diploma de bachiller o acta de grado, (en caso de estar cursando grado 11°, deberá presentar un certificado emitido por el Colegio) una vez terminado deberá anexar en la plataforma los documentos.
- Resultados del Examen de Estado Saber 11
- Una foto reciente digitalizada de 3x4, fondo azul.
- Para esta modalidad de formación el aspirante podrá tener aprobado el grado 9°, que legalizará a través de la copia de los certificados de estudio de 6° a 9° grado, emitidos por la Institución Educativa y compulsada en la Secretaría de Educación.
- En caso de contar con formación para el trabajo y desarrollo humano, de certificado de aptitud laboral expedido por el SENA o de Aptitud Ocupacional expedido por una institución educativa autorizada por la Secretaría de Educación.

ADMISIONES:

● HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. y sábados: de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

- Todos los aspirantes a ingresar por primera vez en la Institución deben cancelar el valor de inscripción de \$120.000

● FORMAS DE PAGO DE MATRÍCULA:

- PAGO EN EFECTIVO: Banco Popular a nivel nacional
- PAGOS PSE – ONLINE: Tarjeta débito o crédito
- CAJA DE LA INSTITUCIÓN: Tarjetas Débito o crédito. Se reciben Tarjetas éxito y Alkosto. El horario de Atención Caja: lunes a viernes: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 3:30 p.m.
- CONVENIO CRÉDITOS EDUCATIVOS:
- FINCOMERCIO. Oficina Principal: Calle 13 # 8ª -30 piso 11 - Carrera 15 # 72 -77.
- Línea Azul: 3078330

● LEGALIZACIÓN DE MATRÍCULA:

Para legalización de la matrícula debe presentar:

1. Recibo de pago cancelado y legalizarlo en caja
2. Fotocopia de EPS o Sisben si lo tiene
3. Los estudiantes menores de edad deben presentarse con un acudiente mayor de edad.

● OFICINA DE ADMISIONES:

Teléfono: 4434080 Cel: 3046277384
Email: admisiones@icaft.edu.co – info@icaft.edu.co
Dirección: AV. Calle 13 No 68D 60



**POLITÉCNICO
ICAFT**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Personería Jurídica MEN Resolución 1643 del 2 de marzo de 1988
Sede principal: Av. Calle 13 # 68D-60

PBX: 57 (1) 4434080, E-mail: info@icaft.edu.co; www.icaft.edu.co

Institución de Educación Superior sujeta a Inspección y Vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional
Bogotá - Colombia, NIT. 800.029.090-1